BNF TETÁ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CEO Nº 28/2022

Asunción, 27 de abril de 2022.

SEÑORES
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 39/2021 "ADQUISICION DE GENERADORES" Informe Complementario

Nos dirigimos a Ustedes, con relación **al Informe CEO N° 25/2022** de fecha 19 de abril de 2022, referente al resultado de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 39/2021 "ADQUISICION DE GENERADORES"** con ID N° 395821, con el objeto de presentar un Informe Complementario, a fin de incluir las Evaluaciones de las ofertas presentadas por COMAGRO S.A., para el Lote N° 1 - Generador de 70/88 Kva y ANIBA SOCIEDAD ANONIMA para los Lotes N° 1 - Generador de 70/88 Kva y Lote N° 2 - Generador de 100 Kva en el apartado "Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC", involuntariamente no consignada en el Informe CEO 25/2022 de fecha 19 de abril de 2022

- **ANTECEDENTES:**

Por Resolución Nº 4 Acta de fecha 21 de abril 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 "Adquisición De Generadores", de conformidad con el Informe CEO N° 25/2022 de fecha 19 de abril de 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Art. 2°) Adjudicar el Lote N° 2 "Generador de 70/88 Kva" de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 39/2021 "Adquisición De Generadores",a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, a la firma **INGENIERIA , SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.**, por un monto total de **G. 800.000.000.- (guaraníes ochocientos millones),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme a la propuesta de adjudicación, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante la Encargada de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente resolución.

Art. 6°) Declarar desierto el "**Lote N° 1 "Generador de 70/88 Kva"**, de conformidad al Art. 30º inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de las ofertas de COMAGRO S.A. y ANIBA SOCIEDAD ANONIMA:**

A fin de evaluar el cumplimiento de las EETT por parte de COMAGRO S.A. y ANIBA SOCIEDAD ANONIMA por correo de fecha 31 de marzo de 2022, se les solicitó cuanto sigue:

- *Catálogos impresos y digitales en medios de almacenamiento CD/DVD, descriptivos de los bienes ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estos.*

ANIBA SOCIEDAD ANONIMA, no contestó lo solicitado por la convocante, motivo por el cual se procede a **rechazar** la oferta presentada por el mismo, para los Lotes N° 1 y 2.

COMAGRO S.A., presentó los documentos solicitados por la convocante, los cuales fueron evaluadas por la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas, habiéndose verificado lo siguiente:

RICARDO ESDOY PEÑATO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIOU
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERERIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

BNF : TETA REKUAI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LOTE N° 1-GENERADOR DE 70KVA DESCRIPCIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		
Descripción Técnica	Características	COMAGRO S.A.
Tensión de Voltaje	400v	NO CUMPLE (Tensión de Voltaje 380 V)

comagro S.A.

GRUPO ELECTRÓGENO
FICHA TÉCNICA

Grupo electrógeno
Modelo:HY80RKSN

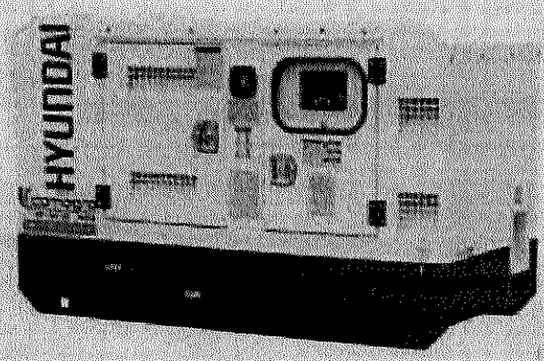

HYUNDAI

I. GENERAL

Potencia Prime	kW/kVA	56	70
Potencia Standby	kW/kVA	62	77
Frecuencia	Hz/rpm	50	1500
Voltaje	V	380	220
Corriente	A	106	
Conexion	/	3P 4W/Y	
Factor de Potencia	/	0.8	
Dimensión de abierto(LxWxH)	mm	/	
Peso de abierto	kg	/	
Dimension de insonorizada(LxWxH)	mm	2400x1100x1340	
Peso de insonorizado	kg	1450	
Dimensión de estanque de combustible(LxWxH)	mm	Tipo abierto /	Cabinado 2700x1000x180
Capacidad de estanque de combustible	L	Tipo abierto /	Cabinado 140

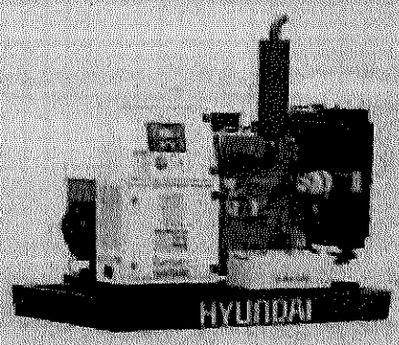

aEstándar de productos: ISO8528,ISO14000,ISO3046,GB755,BS5000,VDE0530,IEC34-1

Conforme al cuadro precedente, se constató que la oferta presentada por **COMAGRO S.A.** para el lote N° 1 No Cumple con la Tensión de Voltaje establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que corresponde **rechazar** la oferta para el mencionado Lote y se declara **Desierto** el **Lote 1 - Generador de 70/88 Kva**, de conformidad a lo establecido en el artículo 30 inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Nota: Las Especificaciones Técnicas presentadas por COMAGRO S.A. para el Lote N° 2 se encuentra en último lugar conforme a la *"Tabla Comparativa de Precios de las Ofertas", la evaluación del Lote N° 2 se detalla en el Informe CEO N° 25/2022 de fecha 19/04/2022, por lo tanto nos remitimos al informe mencionado.*

RICARDO AUDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

LIC. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

- **Conclusión:**

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27°, 28° y 30° inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se rechazan las ofertas presentadas por COMAGRO S.A. y ANIBA SOCIEDAD ANONIMA quedando sin variación la recomendación realizada en el Informe CEO N° 25/2022 de fecha 19 de abril de 2022.

Atentamente,

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
SECRETARIO

Lic. Mónica Alsina
Jefa División de Contrataciones
Gerencia Digital, Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Recibido 28/04/22
10:40hs.